

## **LISTOSOFT, SOLUCIONES INFORMATICAS PARA NEGOCIOS S.A.**

### **ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

**Celebrada en la ciudad de Guayaquil, vía ZOOM, el 31 de Marzo del 2020 a las 10h00**

En la ciudad de Guayaquil, vía ZOOM (Pandemia, de conocimiento público mundial), a las diez horas con quince minutos del treinta y uno de marzo del dos mil veinte, luego de transcurrir quince minutos del horario señalado en la convocatoria, como determina el Estatuto Vigente, se instala con los socios asistentes, la Asamblea General Ordinaria de Socios de Listosoft, Soluciones Informáticas para Negocios S.A., bajo la dirección del Señor Licenciado Julio César Veloz Morán - Presidente, actuando como Secretaria la señora Inés Esperanza Álvarez Flores, para conocer y aprobar el siguiente Orden del Día:

#### **ORDEN DEL DIA:**

1. Constatación del quórum. Lectura de la lista de asistentes convocados.
2. Presentación de Estados Financieros Año 2019
3. Conciliación Tributaria – Cierre Fiscal 2019
4. Presentación de Borrador de Impuesto a la Renta Año 2019
5. Cálculo de Participación de Utilidades a los Trabajadores
6. Designación de Comisario
7. Temas varios presentados por el quorum

Toma la palabra la Sra. Inés Álvarez Flores, quien preside como secretaria de la Junta.

Se da lectura a la lista de miembros convocados a Junta General de Socios de la compañía Listosoft S.A. Se constata el 100% de asistencia de los miembros convocados. Resolvemos que siendo las 10h15 se instala la sesión con la asistencia de dos socios, la Sra. Ingrid Graciela Domínguez de Veloz, socio con una aportación del 50% del capital, señor licenciado Julio César Veloz Morán, socio con aportación del 50% del capital, señora contadora general Grace María Mawayín Espinoza y la secretaria de la Junta designada previamente señora Inés Esperanza Álvarez Flores.

Habiendo aprobados el orden del día procedemos a los siguientes puntos: Presentación de Estados Financieros Año 2019, Conciliación Tributaria, Cierre Fiscal 2019, Presentación de Borrador de Impuesto a la Renta Año 2019, cálculo de Participación de utilidades a los trabajadores.

Se da la palabra a la CPA. Grace Mawayín, Contadora General

La Sra. Mawyín indica que a través de la convocatoria electrónica se realizó el envío de la información financiera, así como se hizo la entrega a todos los convocados por medio físico de cada uno de los documentos presentados en esta Junta.

Se procede a dar lectura del informe financiero a la Junta de Socios de la compañía Listosoft Soluciones Informáticas para Negocios S.A. celebrada hoy 31 de Marzo del 2020..

(El informe al que se dio lectura en esta Junta, se anexa a la presente Acta de Junta de Socios)

Nuevamente toma la palabra la Secretaria de la Junta General quien indica que el siguiente punto del orden del día es la designación de un Comisario.

Toma la palabra el presidente de la Junta, Sr. Julio César Veloz Morán, quien propone que se designe a la CPA. Kerlly Saverio.

El Sr. Veloz procede a tomar votación para la elección del Comisario. Las votaciones se dieron así: LSI Julio Veloz vota por Kerlly, la Sra. Ingrid Domínguez de Veloz da su voto por Kerlly. La decisión es unánime queda elegido para comisario la CPA. Kerlly Saverio.

Como último punto tenemos temas varios presentados por el quórum.

Se le concede la palabra al Lcdo. Julio Veloz quien propone que en una siguiente sesión se agregue al orden del día el tema de la distribución de dividendos del año 2019 y ejercicios anteriores. Se somete a votación el tema propuesto y por decisión unánime se aprueba.

A continuación, se procede a la votación para aprobar los Estados Financieros presentados. Se concede la palabra a los socios presentes quienes indican: Yo Julio Veloz voto afirmativamente para aprobar los Estados Financieros. Yo Ingrid Domínguez estoy de acuerdo con la aprobación de los Estados Financieros.

Una vez aprobados los estados financieros por unanimidad y habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día se levanta la sesión siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos.

Certifican la presente Acta

**LSI. Julio César Veloz Morán**  
**Presidente – Socio 50%**

**Sra. Ingrid Domínguez Moreira**  
**Gerente General – Socio 50%**

**Sra. Inés Esperanza Álvarez Flores**  
**Secretaria**

**CPA. Grace Mawyín Espinoza**  
**Contador General**